

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS TÍTULOS OPCIONALES DE COMPRA IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "SRD604E DC002"

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores, los artículos 217 y 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como en el título que ampara los títulos opcionales de compra identificados con la clave de pizarra "SRD604E DC002" (los "Títulos Opcionales"), emitidos por Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el "Emisor"), donde Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero (el "Representante Común"), actúa como representante común de los tenedores de los Títulos Opcionales (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores que se llevará a cabo el próximo 13 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas (la "Asamblea"), en el domicilio ubicado en Prolongación Paseo de la Reforma 1015, Torre B, Piso 10, Lomas de Santa Fe, Contadero, Cuajimalpa de Morelos, 05348 Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día que se señala a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- I. Discusión y, en su caso, aprobación para el desahogo del Orden del Día de la Asamblea, considerando el quorum de instalación de la Asamblea.
- II. Propuesta, discusión y en su caso, ratificación de la modificación del plazo de vigencia de los Títulos Opcionales, a efecto de que la fecha de vencimiento sea la fecha que corresponda a 1,093 (mil noventa y tres) días contados a partir de la fecha de emisión, la fecha de ejercicio que sería el 1 de abril de 2026 y la fecha de liquidación que sería el 7 de abril de 2026, conforme a los términos establecidos en el Título de la Emisión. El resto de las características de la emisión no tendrán cambio alguno.
- III. En caso de que el punto II del Orden del Día hubiera sido resuelto de manera favorable, aprobación para que el Emisor y el Representante Común celebren los actos necesarios y/o convenientes para, en su caso, instrumentar los acuerdos adoptados en el punto II del Orden del Día.
- IV. Designación de delegados especiales para que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a los acuerdos adoptados por la Asamblea de Tenedores.

Para asistir a la Asamblea, los Tenedores de los Títulos Opcionales deberán presentar el pase de Asamblea correspondiente a sus Títulos Opcionales expedido por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito que expida el S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., así como el listado de titulares que para tal efecto expida el intermediario financiero correspondiente, según sea el caso, en las oficina del Representante Común ubicado en Prolongación Paseo de la Reforma 1015, Torre B, Piso 10, Lomas de Santa Fe, Contadero, Cuajimalpa de Morelos, 05348 Ciudad de México, a la atención de la licenciada Arminda Galván Maldonado (teléfono 5591777800 ext. 7875) y correo electrónico arminda.galvan@value.com.mx, dentro del horario comprendido de las 9:30 a las 14:00 horas y de las 16:30 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y a más tardar 1 (un) día hábil previo a la fecha de celebración de la Asamblea, es decir, el día 10 de noviembre de 2023.

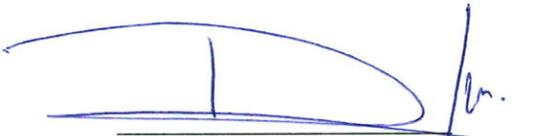
La información y los documentos relacionados con los puntos del Orden del Día de la Asamblea se encontrarán a disposición de los Tenedores a partir de esta fecha en las oficinas del Representante Común.

Los Tenedores de Títulos Opcionales podrán ser representados en la Asamblea por apoderado acreditado con carta poder firmada ante 2 (dos) testigos.

Ciudad de México, México, a 3 de noviembre de 2023.



Héctor Hernández Yáñez
Apoderado



Roberto Cavazos Videgaray
Apoderado

Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero, en su carácter de Representante Común de los Tenedores de Títulos Opcionales

VALUE, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA, VALUE GRUPO FINANCIERO